

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Entradas.—Dora. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Malen por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

FERRIL
CARRILES.
De Palma a Manacor y La Puebla.
3 15 (mixto), 8 10 m. y 2 45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3 15 (mixto), 8 m.—3 25 t.
De La Puebla a Palma y Manacor.
(mixto), 8 30 m. y 3 15 t.
Los sábados de Palma a La Puebla a
s 4 tarde y los domingos de La Puebla
Palma, a las 4 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma a t.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 a 12 de la tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

UN BAILE DE EDGARD POE.

Un antiguo amigo de mi familia, capitán de barco, había conocido en Baltimore al poeta Edgar Poe. El importante mercado de harinas de Baltimore llevaba con bastante frecuencia al capitán a este puerto fortificado de la Union. Edgar Poe y el capitán D... solían reunirse en la taberna del Schot-Tower, al lado del Schot-Tower, la torre más alta del mundo.

La primera vez que le vió fué después de la muerte de la mujer y prima de Edgar Poe, Virginia Clemm. El poeta había tenido ya dos accesos de «delirium tremens», y vivía hipocondríaco y en la más furiosa intemperancia. La última fué en 1849.

El capitán, que había desembarcado la víspera, entró en la taberna de costumbre, donde encontró apoyado contra una ventana, como siempre, al poeta. Por rubusto que fuese, Edgar Poe, bajo sus apariencias delicadas, le pareció sin embargo al capitán que desde su último viaje había sido terriblemente azotado por la vida. Su bella y orgullosa cabeza, de anchura frente, de nariz distinguida, de boca fina y triste, tenía una palidez enfermiza. Sus dos grandes ojos «violáceos» parecían á la vez más tenebrosos y más luminosos que nunca. En esto estribaba su doble y sorprendente carácter.

—¿Vos, capitán?—exclamó Poe.—Llegáis muy á tiempo para que haya alguien que esté de acuerdo conmigo. Todo el mundo dice que yo estoy loco, cuando no soy más que nervioso.

Y tendió al capitán su hermosa mano de mujer.

—¿Qué enfermedad es comparable á la del alcohol?—respondió melancólicamente el capitán.—Vos lo decis en el «Gato negro», mi querido poeta.

—Y no me retracto. ¿Pero qué otro medio hay de sustraerse á los rencores literarios, á los vértigos del infinito, á las esperanzas desesperadas, á los insultos de la miseria? Ahora, una extraña aberración del sentido de la vista, hace del mundo para mí, á ciertas horas, una fantasmagoría. Lo que nosotros vemos, en el estado que se dice normal, es una realidad ó una apariencia?

Yo nada sé aún... Pero muy pronto hace un año que voy caminando en la vi-

da de sorpresa en sorpresa, de espanto en espanto.

Hace un momento pasó lentamente por la calle, y desde esta ventana la vi, una joven enferma, del brazo de una mujer. Su cara tenía el color de la paja, y numerosas arrugas partían en desorden desde su frente á su cuello.

Mirad, capitán.—continuó Edgar Poe—irguiéndose á medias. Esa pobre enferma ignora por qué se ha dilatado su envoltura de carne sobre su huesoso esqueleto. Nadie podría decir la causa. Yo la conozco: escuchadme.

Y Edgar Poe se puso á contar poco más ó menos lo que sigue—tal como lo he tenido yo en la narración del capitán D... El poeta hablaba con un ardor y una sinceridad que estremecían.

Este invierno hubo en Baltimore un baile de máscaras en casa de Sir... Fui invitado y llegué el primero al hotel. La gran puerta estaba abierta de par en par, proyectando sobre la oscura calle una gran claridad como un efecto luminoso de linterna mágica. Los coches se detenían sobre este fondo iluminado, bajaban los convidados, y se perdían en el vestibulo. Este estaba lleno de lacayos y las paredes de perchas. Los convidados se quitaban sus abrigos, colgándolos de las pateras. Yo observaba, y presencié un espectáculo espantoso. Cada convidado, al colgar su abrigo, dejaba también su envoltura humana, y no quedaba más que un esqueleto desnudo. Como un personal de un teatro de polichinelas, todos estos cuerpos sin osamenta permanecían allí, en los clavos, en posturas extrañas y llenas de abandono.

Después, cada pareja, dos esqueletos—uno alto y otro bajo—franqueaba la puerta del salón dándose el brazo, é iban á saludar al dueño y á la dueña de la casa, los únicos que se veían de carne y hueso. Lo más extraordinario es que ni éstos ni sus convidados parecían tener conciencia de la metamorfosis. Todos aquellos esqueletos hablaban, formaban grupos, paseándose sin sorpresa y sin confusión.

Una pareja que llegó retrasada entró en el vestibulo. Un personaje alto, de gran bigote, y una mujer pequeña, de ojos lánguidos, con una camelia roja en

los cabellos. El caballero posó disimuladamente sus labios sobre la camelia... Y ambos hicieron su entrada, como los demás. La camelia retenido sólo por este beso, permanecía sobre la sien de la dama. ¡Nada más lúgubramente bello que esta roja flor de vida sobre aquella blanca calavera!...

Yo seguía clavado en el umbral del salón, aterrado, y sin saber si había perdido también mi cuerpo... ¿Era juguete de una alucinación? Hacía sonar mi reloj, y oía, como siempre, su leve campanilleo...

Se bailó. Nada más espantoso que aquella alegría. La música, oculta tras de las colgaduras, deshacia y reformaba las cuadrillas, arrastrando á las parejas en espiral vertiginosa... Todos aquellos esqueletos saltaban con una elegante agilidad de tibias, se balanceaban con pasmosa desenvoltura de cadenas, chocaban unos con otros en dilataciones de torax muy voluptuosas, y se saludaban inclinando el cráneo de un modo sumamente distinguido. En esta agitación y movimiento no se oía el roce de la seda, y si sólo un choque continuo y seco... Se hubiese dicho el crujir de ramas secas sorprendidas por la llama.

Yo estaba petrificado. Sin embargo, seguía complacientemente con la mirada el esqueleto de la camelia roja, más gracioso y atractivo que todos los demás. Me encantaba, y sentía por él ese primer calor del amor, que me recordaba á mi pobre querida muerta Virginia Clemm.

Terminado el baile, todos se dirigieron al vestibulo. Era de ver cómo, sin dolor ni dificultad, volvían á colocarse su envoltura humana, con su gaban los hombres, con su abrigo las mujeres. Después salían tranquilamente, previos los cumplimientos y los saludos de costumbre.

La pareja que había llegado la última, fué la última que salió también. De repente, el hermoso esqueleto de la camelia lanzó un grito:

—¡Ah!—dijo me han llevado mi abrigo de raso blanco, y me dejaron este de raso pajizo...

Y riendo, se cubrió con él. Yo vi que se formaban súbitas arrugas sobre su rostro, sobre sus hombros y sobre sus desnudos brazos. Con el abrigo ajeno la desgraciada había revestido otra envol-

tura, que no se ajustaba á su armazo anatómico y flotaba... Hui lleno de espanto.

¡Pues bien! Acabo de reconocer á mi camelia roja... Es la joven que cruzó la calle. Los médicos atacarán en vano con toda su ciencia lo que crece sin duda una enfermedad extraordinaria... ¡Decios!

Y Edgar Poe se detuvo. Había—al parecer—contado esta pesadilla con una convicción siniestra, y sus dos ojos, de una rara intensidad de vida, nos decía el capitán D... me parecían en aquel momento dos negros carbones abrasados. El capitán quedó sobrecogido de espanto y de piedad. Comprendió que la hipocondría y el alcohol combinados preparaban al poeta su tercer acceso de *delirium tremens*.

El capitán D... partía el día siguiente de Baltimore. Poco después supo en el Havre, por los periódicos, el triste fin de Edgar Poe.

El poeta volvía á New York. Atacado en el camino de temblores y de debilidad, se había detenido en Baltimore. La taberna de costumbre del Schot-Tower le atrajo. Allí se abandonó á una de esas rápidas absorciones de alcohol, en que se hundían juntamente sus recuerdos, su razón y sus tristezas. Permaneció hasta muy tarde en la taberna.

Al amanecer del siguiente día se encontró á un hombre tendido sobre el empedrado, en una calle extraviada de Baltimore. Respiraba muy débilmente. Nadie reconoció en un principio á aquel moribundo que fué conducido al hospital, donde exhaló el último suspiro el 7 de Octubre de 1849.

Edgar Poe no tenía más que treinta y siete años.

Aimé Girón.

OPERA CÓMICA.

Más que relato verídico de la vida de mademoiselle Bière, parece la narración que encontramos en la prensa de París el libreto de una ópera cómica.

La protagonista es una artista lírica francesa: mademoiselle Bière; una mujer joven, hermosa, coqueta, de carácter va-

ojos de los que estaban á sus órdenes, que sin excepcion, quedaban fascinados por una impresion singular que participaba de amor y temor.

De genio distinto Gravina, que estaba sobre el nivel de los hombres vulgares supo demostrarlo en Orán, en Rosas, en Tolon y otras comisiones fiadas á su direccion. Sereno en el peligro, sesudo en el consejo y valeroso en la accion. Si se hubieran seguido en Cádiz sus dictámenes, si le hubieran encomendado el mando, de seguro que hubiera dejado á los ingleses arrastraran su dureza en el bloqueo hasta haber adiestrado á los bisoños en el manejo de los cañones y de las velas; entónces habría llegado el momento de elegir al más propicio para buscar al enemigo.

Opinaba Gravina que no es el número de buques el que constituye la fuerza de las marinas militares, sino la manera de construirla, de modo que no reconozcan rival en su clase. Luego fué desatendida la sabia indicacion del Almirante, ahora es tiempo de no olvidarla en nuestras construcciones.

La derrota de Trafalgar fué el primer acontecimiento notable del siglo XIX que presentóse para nuestra patria con aspecto tenebroso, y hoy tocamos las consecuencias de tan sensible pérdida.

Invencibles héroes, dejad que desde las páginas del periódico LA OPINION, tribute un recuerdo á vuestra inmortal memoria.

J. F.

FOLLETIN.

TRAFALGAR!

«¿Dónde? ¡oh Clio!... Mas tus horrores tales
Y con buril de oro en tablas inmortales,
Libras del olvido el daño;
Escribes y la fama los publica
Nombres que el eco olímpico replica.
Gravina, Alava, Escano.»
ARRIAZA.

El cambio continuo é innecesario de la nacion española en las situaciones mas criticas y lamentables por que pasaba la misma, y la inspta ambicion de un favorito, trajo á nuestra madre patria inesplicables calamidades y dias de humillacion, lágrimas y hasta de luto nacional.

Después de tantos descalabros sufridos, la paz de Amiens volvió aunque por poco tiempo la tranquilidad á España, y duró poco este bienestar, porque Napoleón viéndose despreciado en sus pretensiones á la mano de la infanta D.ª Maria Isabel, pagó un desaire con insultos y mortificaciones sin tasa, haciendo todavia subir el rubor al rostro el injurioso lenguaje con que se inferían. De resultados de las vacilaciones, la Inglaterra sin anticipada declaracion de guerra atacó muchos buques que venían de la América cargados de dinero; consecuencia estos descalabros del tratado de Paris que nos unia de nuevo á Bonaparte, y consecuencia

aunque no tan natural como las otras el haber encargado el mando de nuestra armada á almirantes franceses.

Villaveune que gobernaba la escuadra española por disponerlo el Principe de la Paz, y que abandonó nuestros navios en el combate, no quiso convencerse ante las razonadas demostraciones de Gravina, de que no podía nuestra marina hacer frente al enemigo y ménos en los momentos en que el barómetro anunciaba próximo temporal, cuyos irremediables argumentos fueron secundados por Churrua y Galiano; apesar de esto insistió en sus propósitos el francés, y la armada salió á la mar para presentar la batalla.

Habia encargado Nelson el cumplimiento de su deber á los ingleses, en su deber se excedieron los españoles sin recomendacion previa. No fueron premiados con la victoria sus esfuerzos; pero el heraldo predilecto de la fama rindióles tributo de admiracion y repeto.

Harto conocidas son las escenas del combate y las del vaticinado temporal, pues poetas inspirados por el heroismo de la desgracia y eminentes escritores, nos las han descrito. Tres navios solo pudieron entrar á remolque en el puerto de Cadiz, quedando los demas sumerjidos, ó en poder del adversario. Vertieron su noble y generosa sangre en aquella hecatombe, preludio de la ruina absoluta de nuestra marina: Churrua, Galiano, Cisneros, Castaños, Alava y Valdés, Uriarte, Cagigal, Vargas, Alcedo, Moyna y Escano. Unamos á estas sacrificadas victimas

las de Gravina y Nelson; el primero pereció de resultados de heridas recibidas al sostener el honor de los pabellones unidos, y el segundo murió al pié del cañon defendiendo á su patria Inglaterra. La memoria de estos dos ilustres caudillos pasará de siglo en siglo cubierta de laureles y gloria.

Entre estas dos colosales figuras se presenta la miserable del almirante Villaveune, cuyo contraste hace que resalten más aquellas. Solo la muerte podía salvar la reputacion del francés; pero por desgracia vivió después de lo sucedido en Trafalgar, y la historia ha fallado ya cerca de ese hombre, revocando así las defensas hechas á su favor por autores de su misma patria.

Estudiamos por último las cualidades que adornaban al ilustre idolo de los britanos.

Nelson, cual Alejandro, César y Napoleón redujo el arte de la guerra á una sola regla; la de arrojar sobre el enemigo con mayor número de fuerzas, menospreciando así la táctica y tradicion de los combates de mar, fiándose á la vez con el talento y valor de sus subordinados, y no poco en su buena estrella; consiguiendo de este modo en Aboukir, en Copenhague y Trafalgar, eternos laureos; mas apesar de esto era de una fortaleza tal de carácter é inflexibilidad en materias de disciplina, se reflejaba en sus servicios una esquisita cortesania y un amor paternal para sus subordinados, que estas cualidades acrecentaban su mucho valer á los

ronil, apasionada hasta el delirio, pero tan fácil en desprenderse de sus pasiones como de sus trages en el teatro.

Maria Bière fué la heroína en aquel terrible poema de celos que terminó con un conato de homicidio por parte de la simpática actriz.

Amante burlada por el hombre alevé que faltara á su solemne palabra matrimonial, en vez de acudir en demanda á los tribunales, acudió al revólver, juez infalible en algunas ocasiones.

Afortunadamente para el ingrato galán, en aquella ocasion, la sentencia de su ofendida señora no se cumplió sino en parte: dos cápsulas de revólver le hirieron gravemente, pero no le mataron.

Maria Bière, conducida ante los tribunales, fué absuelta.

La muchedumbre saludó á la artista en libertad con entusiastas aclamaciones y aprobó unánime el veredicto del jurado.

—¡Ah! voila una femme grecque.

—¡Un «Olceto» en juppel!

—C'est le coeuf de Brutus, sous la figure de la belle Diane.

No se oía otra conversacion en París durante algunos días.

Maria Bière inauguraba el período de las venganzas femeniles.

Una mujer que maneja el revólver es tan simpática!

Podrá no revelar durezza de costumbres ni de sentimiento; pero ¿qué importa? Demostrará vigor y aptitudes para la carrera de las armas, y esto seduce á los pueblos sensibles.

La fama de Maria Bière se extendió en breve en toda Europa, y sinnúmero de enamorados caballeros dirigieron proposiciones á la heroína tipla.

Entiéndase «proposiciones matrimoniales», no para el arma de infantería.

Uno de los pretendientes era el príncipe Constantino Boudesko, de Bucharest.

«Señorita—decía el príncipe en su carta á Maria.—No tengo el gusto de conocerla, ni por fotografía; pero me siento enamorado de quien tanta energía y tanta ternura maternal ha demostrado. Me conmueve la historia de sus sufrimientos, y me atrevo á ofrecerle mi mano y mi corazón.»—(Aquí la firma del Boudesko.)

—¡Un imbécil mas!—exclamó Maria despues de leer la carta del príncipe, y dejando á salvo, por supuesto, la representación social de su alteza.

Pero no es el de Bucha: es un hombre casquivano, sino un «vizzaino extraño», firme, tenaz y resuelto en sus actos, y cuando menos lo esperaba la apreciable heroína, se presentó el príncipe en su casa, y se ratificó en lo dicho por carta.

Maria pensó:

—¿A qué está una? á ver si cae un príncipe antes que un chendarme.

Y aceptó las proposiciones.

Asuntos importantes obligaron á Boudesko á salir de París y regresar á su patria.

Sucedio á esta separacion un interregno doloroso para Maria Bière.

El príncipe escribía cada vez menos, y de tarde en tarde: hasta parecía á su amada que se le había estropeado «el carrá ter de letra.»

—¡Una defeccion mas! diría por fin Mariquita, y resolvió volver á la escena.

—Pero el público es inconsecuente, veleidoso.

El acto de burlara indignacion y de sangrienta venganza de Maria Bière habia sido el primer ejemplo de virilidad femenil que contemplaba con entusiasmo el París de la Porta Saint Martin.

A ese ejemplo siguieron tantos otros de mujeres «heroicas», que así manejan el vitriolo como el puñal ó el revólver; fué tal el incremento que tomó el gremio de «mujeres de muerte», que los varones se «cesamaron.»

Maria fué mal recibida por el público en Burdeos.

Regresó á París y se dedicó á la enseñanza de la música, pero sin revólver.

Nada, los padres de familia desconfiaban de la profesora; les parecía que siempre llevaba oculto el instrumento de seis tiros.

Las empresas la rechazaban; el público de París la desdénaba.

Solamente dirigió proposiciones á Maria Bière el director del teatro de los Bu-

fos, pero exigiéndola que se mudase el apellido.

Resuelta se hallaba la artista á aceptar la proposicion, cuando de improviso, sin anunciarse, siquiera, se presentó en París el príncipe forastero.

Tableau:

A estas horas ya habrán recibido las bendiciones ambos amantes en la iglesia rusa de París y dentro de pocos días saldrán para la Valachia, donde han de residir al lado de la mamá política de la inocente Maria.

¿Qué diferencia de tiempos y de costumbres!

A una Mariquita Bière la hubieran emplumado nuestros abuelos.

Hoy se mete á princesa.

LA OPINION.

PALMA 17 DE FEBRERO DE 1883.

LOGICA DEL DESPECHO.

Siempre ha sido la calumnia el arma vil de que se han valido todos los seres pequeños y faltos de ideas de razón, para ultrajar á las grandes figuras de la humanidad.

Es el arma que los jesuitas de todas las sectas, porque en todas ellas hay jesuitas, manejan y esgrimen con maestría para denigrar ó matar civil y moralmente á aquellos que les hacen sombra.

Hay en la democracia partidos, que pudieran ser grandes si no estuvieran formados por hombres muy pequeños, que sabiendo y conociendo en su fuero interno cuán torcido es el camino que recorren y cuán profundo el abismo que á su final han de hallar, prosiguen impávidos, como impenitentes y relapsos, una propaganda de doctrina disolvente, cuyos frutos pueden apreciarse por los desdichados ensayos que llenaron de luto y consternación á la España entera.

Y hay entre ellos tal afán de denigrar lo que es tan alto, tan alto, que no basta la talla de sus hombres ni aun montados en zancos para alcanzarlo, que haciendo de su mal entendida y peor aconsejada consecuencia un argumento, cuando de ella debieran hacer un auto de fé, vituperan y calumnian la conducta de quien por sus virtudes cívicas y merecimientos políticos ha sido ensalzado y aplaudido por el universo todo, exceptuando esas flacas hormigas que bajo manto de oropel con que se cubren, pretenden morder el pié del león.

De esas hormigas que llaman apostasia á lo que todo el mundo menos ellas, ha tenido por uno de los actos más grandes y sublimes de que es capaz el corazón humano, cuales es el sacrificio heroico de la personalidad ante la prepotencia de la razón.

¿Qué son ni qué representan esos insectillos, esos seres infusorios, esclavos de una palabra pronunciada sin fé y sin conciencia, movidos por la idea de acaparar una falsa y mentida popularidad, al lado de esa gigante figura, orgullo de propios y envidia de extraños, cuyo pedestal, al cual por lo lillipatienses que con solo montados en zancos pueden alcanzar, tratan de ensuciar con el resuello de inmerecidos dictorios, invertidos por el despecho y la saña?

¿Qué son?

Vergonzantes y toscos imitadores del jesuitismo, porque predicán doctrinas que ellos mismos saben han de ser perjudiciales y contraproducentes; y á pesar de conocerlo queman incienso ante sus aras.

¿Qué representan?

El principio disolvente de la sociedad y de la patria, que necesitó ochocientos años para constituirse y ellos quieren desquiciarla en un minuto.

Y para esto y para atraer voluntades y simpatías denigran y denuestan desconociendo la justicia, como incapaces de apreciar los actos de sublime abnegación, á los seres que un día salvaron al país de la más horrible de las catástrofes, conmovidos en el Norte por el despotismo del Ogro negro y en el Sur por la Hidra de siete cabezas.

Esto son y esto representan los que cerrando los ojos á los claros y purísimos destellos de la razón, persisten en un error que conocen y ven, y en él siguen solo por rendir culto á lo que llaman consecuencia y no lo es, sino un autojo mujeril un capricho en el cual persisten por no perder esa popularidad que tanto les halaga y de la cual han de ser víctimas pro-

piciatorias, como lo fueron por sus debilidades los heroes del 93.

Pues bien; esos que tanto y tanto presentan tienen el derecho de insultar á mansalva y despreciar la inmensa valía de aquel ante quien por la grandeza de sus obras y lo sublime de sus sacrificios debieran avergonzarse y doblar la rodilla?

Atrás, pigmeos: lavaos bien la boca antes de pronunciar el nombre de Emilio Castelar.

AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer.

¿Cómo se conoce que no se paga nada por asistir á las sesiones del Ayuntamiento?

Si concurrida estuvo la anterior, no era menor el número de espectadores que llenaban ayer el salón de sesiones, allende la barra.

El Gobernador Civil no fué á presidir á nuestro Ayuntamiento, como algunos colegas habian anunciado.

Presidió el Sr. Ribot, que declaró abierta la sesión á las siete y diez minutos de la noche.

Veinte y dos señores ediles ocupaban otros tantos sillones.

Como de costumbre, se leyó el acta de la anterior, que, como casi siempre sucede, fué aprobada.

Siguieron al acta algunos dictámenes de la Comisión de Obras y uno del Regidor Síndico y, tras los dictámenes, una solicitud del concejal Sr. Gamundi, en la que pedia dos meses de licencia, que el Ayuntamiento tuvo á bien concederle.

Despues de todo esto, el Secretario dió lectura á una proposición suscrita por los Sres. Estade y G. Serra y B.

Dicha proposición abrazaba cinco partes que, poco mas ó menos, vienen á ser las siguientes:

1.ª Que todas las cantidades que vayan ingresando en Depositaria sean destinadas á la Diputación Provincial.

2.ª Que hasta que esté saldada la deuda que el Ayuntamiento tiene con la citada corporación, se suspendan todas las obras que el Ayuntamiento hace por administración y no se promuevan otras nuevas.

3.ª Elevar una exposición al gobierno, para que este mande hacer una liquidación de los débitos que la Hacienda Pública tiene con el municipio.

4.ª Dirigir otra exposición al Gobernador para que este haga que la Diputación Provincial presente una liquidación de lo que el Ayuntamiento le debe.

5.ª Hacer otra de lo que se adeuda á la Academia de Bellas Artes y á la Sociedad del alumbrado por gas.

El Sr. Estade habló en pró de la proposición citada. Su discurso consistió en una amarga queja á causa del plantón que, dijo, la Diputación tenía, puesto al Ayuntamiento por la falta de pago; concluyó sobre manera de que los concejales estuviesen siempre amenazados en sus bienes particulares y, al parecer, trató de meter un poco de miedo á los nuevamente nombrados, haciendo mucho incapie en que ellos, por formar la mayoría, eran los responsables del débito á la Diputación y que contra ellos tendrían que efectuarse los embargos, dado el caso que los hubiese.

En nuestra opinión, el señor Estade no estuvo del todo feliz, ni mucho menos convincente; sus palabras hicieron alguna que otra vez reír al público que le escuchaba. El Ayuntamiento nos parece no quedó convencido.

El Presidente (Sr. Ribot) contestó, advirtiéndole al Sr. Estade que era todo el Ayuntamiento el responsable de la deuda en cuestión, excepción hecha de los concejales recientemente nombrados. Dijo que de cuando pertenecía el Sr. Estade á la mayoría provenía la deuda, y que esa mayoría actual, sobre quien tanto quería echar la responsabilidad, habia hecho en la segunda sesión á que habia concurrido lo que en todo el tiempo que de año económico iba transcurrido no habian hecho el Sr. Estade y sus amigos; pues se habian pagado en ella seis mil duros á la Diputación Provincial.

Aseguró, bajo su palabra, que, mientras él presidiese al Ayuntamiento, no se embargaría á ningún concejal y terminó, rogando al Ayuntamiento desechase la primera y segunda parte de la proposición; pues, caso de que se aprobasen, tendrían que quedar desatendidos los empleados, los servicios públicos y otras atenciones que era muy vergonzoso para el Municipio desatender.

Los Sres. Escafi y Bisauéz hablaron

para alusiones; el primero defendió á la minoría, diciendo que, si esta, siendo mayoría, no habia ordenado pagar á la Diputación, era porque la Delegacion de Hacienda, á su vez, no pagaba al Ayuntamiento; dijo que solo podia votar el primer extremo de la proposición.

El Sr. Estade rectificó, pidiendo que las manifestaciones del presidente constasen en el acta explícitas y terminantes; es decir, que el plantón queda retirado en absoluto; que, mientras ocupe la Alcaldía el Sr. Ribot, no habrá plantones ni embargos y que la Diputación ha prometido al Sr. Alcalde esperar.

Rectificaron los Sres. Presidente y Escafi y se pasó á la votación de la proposición, por partes.

El Sr. Lladó, que fué, si mal no recordamos, el segundo ó tercero en emitir su voto, dijo que votaba con la minoría; es decir, el Sr. Lladó, cuando solo habian votado uno ó dos concejales, presumía, ya adivinar quienes serian minoría.

El Presidente le obligó á decir si ó no como cada hijo de vecino y lo mismo al Sr. G. Serra y B. que tambien queria votar con la minoría.

La primera parte fué desechada por 13 votos contra 8.

Habiendo desechado la primera, en consecuencia, desechóse la segunda tambien y el Sr. Estade no tuvo inconveniente en retirar las demás.

Así es que, puede decirse, que la proposición fué retirada.

El Presidente dijo que se ponía á discusión el si debía el Ayuntamiento tener uno ó dos síndicos.

El Sr. Estade defendió el que fuese uno solo. De paso, echó una flor á su amigo el Sr. G. Serra y B., de quien dijo, lisa y llanamente, que no servia para el cargo de síndico interino que desempeñaba.

Entre amigos nunca está de mas la franqueza.

El Ayuntamiento acordó que fuesen dos los síndicos y, al objeto de preparar la elección por papeletas de uno que debía nombrarse, se suspendió la sesión por algunos minutos.

Reanudada, se abrió la votación. Todos los señores de la minoría, dejaron de tomar parte en la votación, que dió por resultado el nombramiento de D. Juan Camps por 13 votos contra uno obtenido por el Sr. Estade.

El Sr. Estade queria que el nombramiento del Sr. Camps fuera nulo por no haber tenido 18 votos, pero no quedó complacido.

Se nombró á los Sres. Bestar y Jaime para que representasen al Ayuntamiento en la Causa Pia Luliana.

El Presidente dijo que, para que el Ayuntamiento supiese el destino que la Alcaldía daba á los peones camineros, se fijaría todos los lunes una tablilla en la que estaria de manifiesto.

Hubo un ligero incidente sobre las listas electorales y la ley con que tendrían que verificarse las próximas elecciones, en el que intervinieron el Presidente y los Sres. Estade, G. Serra y B. y Escafi.

Terminado este y, despues de haber acordado prorrogar quince días el plazo para admitir reclamaciones, se levantó la sesión, siendo las nueve menos cuarto de la noche.

Y hasta otra.

Ocacionar, se escribe con s.

Contracto, se escribe sin la segunda e.

Sagrimento, se escribe con c.

Contracto, (y van dos), se escribe sin la segunda e.

Gusmean, no es verbo conocido, y si acaso se escribe con h.

En cuanto á aquello de haber puesto dos proposiciones *apropósito*, debemos decir que esta palabra se escribe á propósito.

«Eso cajistas ni se enmicadan ni se corrigen,» dirá el *consabido* refuerzo.

Leemos en un periódico que el Director de nuestro querido colega *El Diario de Palma* ha sido declarado procesado.

Lo sentimos.

En el tercer piso del número diez y seis de la calle de Pont y Vich se cometió ayer por la madrugada un robo, cuya importancia no se ha podido apreciar, por hallarse predicando la cuaresma en Pina el Pbro. D. Juan Garau que habita dicha morada.

Parece que algunos vecinos de la calle mencionada observaron que habia luz en las habitaciones, resultando hallarse abierta con violencia y fractura la puerta principal y abiertos y registrados los cajones de las cómodas.

El Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias, habiendo llamado al interesado para que declare lo que sea procedente.

El vapor *Palma* regresó ayer de Barcelona, trayendo carga general y pasajeros.

Nada menos que cinco compañías dramáticas salieron el día 12 de Mahón para Barcelona.

Dichas compañías han trabajado en la susodicha ciudad y en la de Ciudadela durante la finida temporada de invierno.

En igual fecha, poco más ó menos, salió de esta ciudad para la capital del Principado una compañía análoga.

Hay datos estadísticos que lastiman.

También esta vez el Comercio erró el tiro.

Si ya dijimos que era tan entendido en gramática como en nigromancia.

Sepa pues, que para atrapar sus gazarpos gramaticales ni siquiera maestrillo se necesita ser.

Cualquier escolar de primer curso los caza al primer ojeo.

Como que son tantos, tales y tan orejados...

Nuestro querido amigo D. Juan Alcover y Maspons dará mañana por la noche en la Escuela Mercantil la primera conferencia sobre el tema «Catalanismo»

Mucho pueden esperar los señores concurrentes de la suficiencia de que en este particular ha dado repetidas pruebas el Sr. Alcover.

A la fecha de las últimas noticias recibidas de Mahón ascendía á sesenta el número de mozos del presente reemplazo que redimieron su suerte en metálico, rindiendo, por lo tanto un producto de Pesetas 90.000 en favor del Tesoro público.

D. Andrés Fernandez y Perez, recientemente nombrado Comandante de este Presidio, tomó anteayer posesión de su cargo.

El día 13 de este mes (el día más aciago de todo el año según los agoreros y zahoríos) no ocurrió en Palma ninguna defunción.

Qué terrible argumento contra la nigromancia!

De nuevo cayó ayer sobre esta capital benéfica lluvia que sin duda alguna habrá aprovechado, en los campos á los agricultores por el favor hecho á las plantas y árboles y en el interior á los zapateros y sastres por los favores dispensados al calzado y pantalones.

Bienhechora lluvia!

El vapor *Santueri* (ó *Rápido* como expresa el rótulo que todavía lleva en la popa) fondeó ayer por la mañana en nuestro puerto procedente de Cete y de paso para Felanitx.

Conduce pipas vacías.

Ayer tarde cundió alguna alarma en el arrabal de Sta. Catalina por haber corrido la voz de que se había perdido un buque de esta matrícula tripulado por marineros de aquel barrio.

No hemos podido comprobar la noticia.

Segun un telegrama del Delegado del gobierno en Mahon, ha salido de aquel puerto, con destino á Gibraltar, una fragata blindada inglesa.

Ha fondeado en el lazareto, procedente de Manila, la cordeta de guerra española D.^a *María de Molina*.

Ayer llegó á este puerto, procedente de Marsella, un buque con cargamento de trigo.

Ha fondeado esta mañana á las seis en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor-correo *Lulio*, con la correspondencia pública y setenta y seis pasajeros.

En el vapor *Lulio* ha llegado á esta ciudad una colección de figuras de cera, que es de esperar una expuesta al público.

Hoy tendrá lugar en el teatro la primera representación de las *sombras humorísticas* por el profesor Sr. Mottini.

De desear fuera que el teatro se viese concurrido, pues la novedad del espectáculo lo merece.

Mañana se verificará la segunda y última función.

CORREO.

Madrid 14.

Hoy se ha intentado en la Audiencia de este territorio la celebración del primer juicio oral, no habiendo podido verificarse por falta de asistencia del procesado. La concurrencia era extraordinaria, contándose en ella muchos periodistas. El día 19 debe celebrarse otro sobre falsificación de documentos públicos.

El señor Cánovas intervendrá hoy en el debate pendiente en el Congreso. Están reunidos en la misma Cámara los diputados izquierdistas. El señor Linares Rivas censura enérgicamente la conducta observada por el señor Martos, de quien ha dicho que combate ahora la izquierda, después de haber sido su organizador.

Ha fallecido en Viena el célebre compositor Wagner.

En la reunión de los izquierdistas, el señor Linares Rivas ha pedido para sí un voto de gracias por haber interpretado en la sesión de ayer el criterio del partido en la cuestión del matrimonio. La reunión se lo ha concedido.

Después ha preguntado si era cierto que algunos demócratas é izquierdistas se abstuvieran ayer de votar, después de consultarlo con el señor Martos. Le ha contestado el señor Aguilera diciendo que no hallándose en el Congreso jefe alguno presente, él y el señor Polanco habían creído prudente aconsejar la abstención. La reunión se ha dado por satisfecha con las explicaciones del del señor Aguilera. El señor Moret ha propuesto que se pregunte al gobierno si acepta la interpretación dada por el señor Martos á la cuestión del matrimonio. Se ha aprobado en esta conformidad, encargándose al señor Moret que formule la pregunta.

El señor Montero Rios ha escusado su asistencia á la reunión por enfermo.

Congreso.—Está reunido en secciones Senado.—El señor Güell y Rente ha preguntado si regia en Cuba el Código penal, para deducir el absurdo de que se aplique á los negros la pena del grillete, cuando el Código reserva la aplicación de esta pena á los grandes criminales. Luego ha entrado la Cámara en la discusión del proyecto de ley sobre el Estado mayor.

En el salon de conferencias ha circulado el rumor de crisis por suponer que hay divergencias entre los miembros del Gabinete en la manera de apreciar la cuestión del matrimonio. Este rumor es completamente falso.

El señor Alonso Martinez dice que espera que el señor Romero Giron aclare la vaguedad que existe en su discurso de ayer, para definir de su opinion personal.

Paris, 14.—Sigue la crisis sin resolver. Se conferenciará hoy con monsieur Grevy.

La mayoría de los diputados se inclinan en favor del proyecto Barbey que votó el lunes Mr. de Freycinet.

La Comisión que entiende en la cuestión de los príncipes se reúne hoy. La mayoría de los individuos que la forman es favorable al proyecto de Barbey. También lo apoyan el ministro de la Justicia y la «République française»; este con gran calor. Para facilitar su aprobación, se trata de añadirle un artículo estableciendo que en término de dos meses se someta á la aprobación de las Cámaras todo decreto relativo á los príncipes.

Los periódicos monárquicos dicen que M. Leon Say deja abierta la cuestión pretendientes, no atreviéndose á proponer contra los príncipes el destierro que, según las leyes francesas, es pena infamante y envuelve la degradación civil, sujetándolos á la vigilancia de las autoridades en caso de penetrar en los dominios de Francia.

Nueva York 14.—Han ocurrido nuevas inundaciones en Loutsville, habiéndose ahogado 30 personas sorprendidas por una crecida rápida de las aguas. La estación del ferro-carril de Cincinnati se ha derrumbado, pereciendo en el siniestro cincuenta personas.

Madrid 14.—Congreso: Se ha reanudado el debate sobre la cuestión del matrimonio, con motivo de la pregunta formulada por el Sr. Moret, de que hablamos en un telegrama anterior.

Aludido por el Sr. Moret, el Sr. Fabié

ha declarado que aceptaba el matrimonio civil, pero solo para los no católicos, contestándole el señor marqués de Sardeal que si tal era su criterio, no debía sentarse en los banos de la mayoría.

El señor Fabié le ha replicado, diciendo que no reconocía autoridad al señor marqués de Sardeal para lanzar excomuniones.

El señor Romero Giron ha pronunciado un nuevo discurso, reiterando sus declaraciones de ayer.

Intervienen luego en el debate los señores marqués de Sardeal, Moret, Alonso Martinez, Fabié y Pidal.

Sigue el debate. Grande expectacion.

Madrid 14.

Después de haber apoyado el señor Pedregal su proposición relativa al matrimonio, en la que se declarará sin efecto el decreto del señor Cárdenas á raíz de la Restauración, derogatorio de gran parte de la ley de matrimonio civil de 1870, y que se considerara como no publicado creando una situación perfectamente anómala, los diputados ministeriales han presentado la proposición que ayer anunció de «no há lugar á deliberar.» Su presentación motiva un importante debate sostenido por los señores marqués de Sardeal, Linares Rivas, Bugallal, Romero Giron y Martos.

El señor Martos declara que, después de las explicaciones que ha dado el ministro de Gracia y Justicia, inspiradas en un criterio eminentemente democrático, votará en pró de la proposición de la mayoría, porque, al paso que esta es partidaria del matrimonio civil, se dá el caso que lo combatan, no solo la minoría conservadora, si que también la minoría izquierdista.

La Cámara ha aprobado seguidamente dicha proposición de «no há lugar,» por 133 votos, contra 24. Se han abstenido de votar los conservadores y casi todos los demócratas.

El resultado de la votación y la actitud en que se ha colocado el señor Martos, han producido honda sensación, hasta el punto de que el señor Linares Rivas proponía anoche que se convocara con urgencia la izquierda á una reunión magna para despejar la situación.

Hoy continuará el debate.

Se ha descubierto en Valencia una falsificación de billetes de cincuenta pesetas del Banco de España, ocupándose las piedras litográficas que se utilizaban para la falsificación. Se han detenido cinco personas. También circulan en la misma ciudad billetes de á cincuenta francos del Banco de Francia falsificados.

Hoy definitivamente se reunirá la comisión senatorial que entiende en el proyecto de Código penal.

En la reforma relativa á imprenta se establecerán varias reglas para que las multas se apliquen con relación á la riqueza del periódico, teniendo en cuenta su circulación y publicidad, y distinguiendo entre los periódicos de grandes y pequeñas poblaciones.

Este mes terminará los trabajos la subcomisión que estudia la redacción de las tarifas de ferro-carriles.

La Gaceta publica los decretos sobre personal que firmó ayer S. M., conforme telegrafía. También inserta otra Real disposición designando las personas que han de constituir los tribunales de oposiciones á las plazas de secretarios de las Diputaciones de provincia.

Madrid 15.

—Senado: Sigue la discusión del proyecto de reforma del Estado Mayor del ejército. Si queda tiempo, se reunirán las secciones.

Paris.—El Voltaire acusa á M. Wilson de ser el poder oculto que todo lo entorpece.

El siglo XIX dice que los gritos de dolor del comercio y de la industria se convertirán pronto en ruidos de cólera.

La duquesa de Chauines ha fallecido de enfermedad de pecho en la casa de una familia pobre; donde se había refugiado.

Ha sido preso un individuo que de de la tribuna de la Cámara gritó: «No hay justicia en este país; vengo á reclamarla de los representantes del pueblo.»

La extrema izquierda trata de provocar la cuestión de la revisión constitucional.

—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha revestido escasa importancia. Se ha tratado de la crisis francesa y las cuestiones políticas, haciendo los ministros á S. M. una relación detenida de las incidencias de los debates de las Cámaras, con cuyo motivo el señor Romero Giron ha repetido su criterio sobre el matrimonio, conforme lo manifestó en el Congreso. Se habló también del próximo enlace de la infanta doña Paz. S. M. el Rey ha firmado varios decretos, entre ellos los referentes á la traslación de dos magistrados de la Au-

diencia de Jerez; otro nombrando vocal de la Comisión de Códigos al señor Lopez Polserver, y otro nombrando director de la Deuda al señor Ferratger.

Al salir de la Cámara Real los ministros se han reunido en la secretaría de Estado, tratándose á fondo las cuestiones políticas. También se ha acordado conceder un suplemento de crédito de seis millones de pesetas con destino al ramo de Fomento. También han acordado los ministros celebrar mañana á la noche otro Consejo.

Los señores Sagas y Romeron Giron han permanecido luego largo rato conferenciando. Se dice que la conversación recayó sobre la cuestión del matrimonio.

Madrid 15.

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que el alto cuerpo del Consejo de Estado continúe en la misma forma y con el mismo número de consejeros que en la actualidad; una Real orden disponiendo que cese en el despacho interino de la subsecretaría de la Presidencia el señor Pereire; otro nombrando presidente de la Junta consultiva de la Guerra al señor marqués de la Habana; otra admitiendo al general Lacy la dimisión que tenía presentado del mando de una división, otra nombrando secretario de la dirección general de caballería al brigadier señor Iriarte, y otros nombrando los siguientes gobernadores militares: de Castellón, brigadier don José Pacheco; de Oviedo, señor Labarra, y de Jaén, señor Gutierrez Cámara.

Anoche se aprobó en votación ordinaria en el Congreso la proposición del señor marqués de Sardeal, de no há lugar á deliberar, presentada en oposición á la proposición del señor Pedregal, relativa á la cuestión del matrimonio.

Se confirma que el señor Becerra, por concesiones con el Gobierno, no formulará voto alguno particular como individuo de la comisión que entiende en la cuestión de imprenta.

La Junta central de los demócratas progresistas se reunirá hoy para constituirse. La compondrán los individuos de la Junta directiva, 38 delegados de los comités de provincias y los representantes de 17 periódicos, entre ellos «El Porvenir» y «La Brama» de Madrid. Las sesiones serán secretas. El discurso de apertura lo pronunciará el señor Figueroa.

Se asegura que el señor Liza, gobernador de Coruña, pasará á la provincia de Alicante, sustituyéndole el señor Somalo.

En el Congreso se discutirá hoy el proyecto de Comercio.

—Ampliando las noticias telegráficas acerca de lo tratado en el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M., debo añadir que ha examinado detenidamente las capitulaciones matrimoniales de la infanta D.^a Paz y del príncipe bávaro don Luis Fernando.

El señor Nuñez de Arce no ha asistido al Consejo por hallarse enfermo levemente.

Un periódico de oposición afirma que se ha llamado telegráficamente á los senadores ministeriales ausentes para que concurran á la reunión de la Alta Cámara en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley relativo al Jurado. Parece que en la sección cuarta se teme que se derrote al señor Maluquer.

Se asegura que don Justo Pelayo Cuesta declara en el preámbulo del presupuesto general, que la premura del tiempo le ha impedido desarrollar en este ejercicio sus proyectos económicos que planteará en el ejercicio próximo general.

El señor Becerra exige para no formular voto particular el dictamen de la comisión referente al proyecto de policía de imprenta, la supresión de la facultad que se concede en él á las autoridades gubernativas para imponer multas á los periódicos por artículos contrarios á los artículos 9, 10 y 11 de la Constitución.

Londres.—El Times detalla la entrevista celebrada entre el príncipe Jerónimo Napoleón y la ex-emperatriz Eugenia, siendo su resultado el reconocimiento del primero como jefe de la familia. La emperatriz ha declarado que no tomará parte en empresas contra la República. El príncipe Jerónimo dijo que en caso de ser desterrado de Francia residiría en Inglaterra, entrando su hijo el príncipe Víctor en el ejército de Italia.

Telegramas Particulares.

Madrid 16 á las 5:45 t.

(Recibido á las 9:19 n.)

En el Congreso el Ministro respectivo ofrece fomentar la Marina española.

Desmiéntese que Inglaterra oponga dificultades para que España ocupe el puerto de Marruecos.

La Ciudad Saurencebergo (1) ha sido destruida por una inundación. Los habitantes han perecido por hambre.

(1) Textual.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Simeon obispo y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á San Francisco de Sales.

Día 19

San Conrado fundador.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicadas al Patriarca S. José.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDHADAS.

Día 16.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., 84 pas. ballija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 913 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., 28 pas. y varios efectos.

De Puerto-Colom en 10 horas vapor Rápido, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 17 mar., pas. y pipas vacías.

De Alicante en 2 días goleta San José, de 100 ton., cap. D. Antonio Medinas, con 6 mar., y lastre.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 15 pas. ballija y efectos.

Para Ponca goleta Linda, de 141 ton., cap. D. Juan Vidal, con 9 mar., y frutos del país.

TEATRO PRINCIPAL.

Sábado 17 Febrero 1883, Extraordinaria representación por el profesor señor Mottini y las sombras humorísticas.

Única novedad del mundo premiada en las Exposiciones de París, Milan, Filadelfia, Londres y Viena.

PROGRAMA.

Primera parte.—El non plus-ultra del arte (por primera vez en Palma). Experimentos sin levantar el telon, terminando con la nueva experiencia, especialidad del artista, denominada

EL RELÁMPAGO,

repetida por más de 100 veces en las Follies Bergé es de París.

Segunda parte.

CIENCIA,

serie de experimentos, segun las últimas perfecciones conseguidas por la nueva escuela americana; terminando por el juego fantástico (por primera vez en Palma),

LA PULGA DE MME. ANGOT.

Tercera parte.—Mottini y las artísticas y humorísticas

SOMBRAS

presentadas en la platea, en medio del público, estando alumbrado el teatro con la Luz Drumont, única y verdadera novedad del siglo, nueva en este teatro.

Cuarta parte.

CUADROS ANIMADOS.

AGIOSCOPIO GIGANTE DEL PROF. GAB!

I.—Viaje al rededor del mundo.

II.—En los principales museos.

III.—Cuadros fantásticos y humorísticos

IV.—Estrellas eléctricas.

PRECIOS.

Palcos proscenios, plateas y primer piso, 20 rs.—Id. plateas y primer piso, 18 rs.—Id. proscenios segundo piso, 16 rs.—Id. segundo piso, 12 rs.—Id. tercer piso, 8 rs.—Butacas, 3 rs.—Asientos tertulia primera fila, 1'20 rs.—Id. segunda y tercera, 1 rl.—Delanteras de paraiso, 1 rl.—Entrada general, 2 rs.—Id. al paraiso, 1'40 rs.—Medias entradas al paraiso, 1 rl.

LOTERIA NACIONAL

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 del actual:

Con 1.000 pesetas.
708 16256 16857 12871.
Con 800 pesetas.
253 707 3181 4268 7114 8926
8827 9972 10258 13915 14280 14826
17053 17732 18220.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 21 del corriente.

Palma 16 Febrero de 1883.—El Administrador, Euterio Quijada.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueleche é irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legitima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la defecion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Fobrea de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutorio y Fundente, recomplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo pileoso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor, Palma, Centro Farmacéutico, Ilarima 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.

ALCALDIA DE PALMA.

Debiendo procederse por el ramo de Guerra, á la reparacion del tablero del puente de la puerta de San Antonio, se avisa al público que el transito de carruajes y caballerías por la citada puerta quedará interceptado desde el día 19 al 23 del actual ambos inclusive. Palma 16 Febrero de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en esta Sucursal el día 25 de Febrero próximo, á las 12 de la mañana, en cumplimiento del artículo 74 de los Estatutos.

En la portería de este edificio queda fijada la lista de los Sres. Accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia al acto, que son los que, con tres meses de antelación al día designado sean poseedores de 10 ó más acciones segun la modificacion introducida en el citado artículo.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en esta Secretaria ocho días antes del día de la celebracion de la Junta, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento.—Palma 21 de Enero del 1883.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

Los Sres. tenedores de los resguardos de acciones correspondientes al pago del dividendo completario de 1882, números del 1 al 140, podrán pasar á estas Oficinas á recoger las referidas acciones, desde el próximo día; de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Palma 15 de Febrero de 1883.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El próximo domingo 18 del actual, á las 7 y media de la noche, D. Juan Alcover dará su primera conferencia sobre «El Catalanismo».

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir. Palma 15 de Febrero de 1883.—El Secretario, José Otero.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno á los efectos del artículo 17 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca á la General ordinaria para el día 10 de Marzo á las tres y media de la tarde en el salon de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Convoca tambien á Junta General extraordinaria, que tendrá lugar luego de concluida la primera, al objeto de acordar si lo estima conveniente, que la celebracion de las Juntas ordinarias se traslade para lo sucesivo á los meses de Julio, Agosto ó Setiembre. Palma 16 Febrero de 1883.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J.—Bartolomé Ordina, Secretario.

BANCO DE ESPAÑA.

DELEGACION DE CONTRIBUCIONES. Agencia de la Capital.

Habiendo espirado el plazo concedido para la cobranza de la Contribucion Territorial é Industrial é Imuesto equivalente á los de la Sal correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, de acuerdo con la superioridad se prorroga dicho plazo hasta el día 21 de los corrientes á fin de que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin imposicion de recargos en la oficina de esta Agencia establecida en la Sucursal del Banco de España de 12 á 2 de la tarde.

El cobrador de las afueras verificará el cobro en el propio local desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes. Palma 16 Febrero de 1883.—El Agente, Pascual Escuder.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que se previene en los artículos 17 y 18 de sus Estatutos, convoca á la general de accionistas á reunion ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los mismos Estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta el día 22 inclusive, las acciones que les den derecho de asistencia, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente papeleta de entrada.

Los tenedores de acciones que deseen autorizar á otros accionistas, deberán presentar, antes del día 25 sus poderes ó cartas de representacion.

Palma 3 Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 4 del próximo Marzo á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 1.º Febrero de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, El Marqués del Reguer.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Queda abierto el pago del dividendo de 36 pesetas por acción, correspondiente á beneficios de 1882, que la Junta General celebrada el día 4 acordó repartir á los señores accionistas.

Estos ó sus representantes debidamente autorizados podrán acudir á las oficinas de la Sociedad, todos los días útiles desde las 9 y media á la 1 de la tarde.

Palma 16 Febrero de 1882.—El Director, Antonio Vidal.

ACADEMIA de la Juventud Católica.

El próximo domingo 18 del corriente, á las siete de la noche, el socio D. Eugenio Losada disertará sobre el tema: «Efectos del abuso de los alcohólicos, sus consecuencias para el individuo y para la Sociedad».

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 14 de Febrero de 1883.—El Secretario, Pedro J. Serra.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 25 del actual á las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo el párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta. Palma 8 Febrero de 1883.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Febrero á las 4 de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de 10 acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el día inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta 3 días antes del señalado para la reunion.

Durante los 15 días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia con arreglo á lo dispuesto por el artículo 36 de los Estatutos. Palma 30 Enero de 1883.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

COMPANIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno en virtud del artículo 59 de los Estatutos, convoca á la general ordinaria de señores accionistas para el domingo 25 de los corrientes á las 12 de la mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Los señores accionistas que deseen asistir se servirán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta una hora antes de la celebracion de la Junta, recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 8 Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Administrador, José Rosich.

LA ISLEÑA.

IMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 18 de este mes á las 12 de la mañana, en el exortorio de Montesión.

Con 24 horas de anticipacion á la señalada para la convocatoria de la Junta deberán los señores accionistas recoger sus papeletas de asistencia depositando las acciones que sean el portador. Palma 3 Febrero de 1883.—El Presidente, Joaquín Quetglas.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal Secretario.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biecas.
- 1 plé para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acochador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4. JAIME II, NUM. 4.

DICCIONARI

mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianes y antigua llemosina; totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisssa; sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náuticas, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménox acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega serà tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, num. 4. devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.